



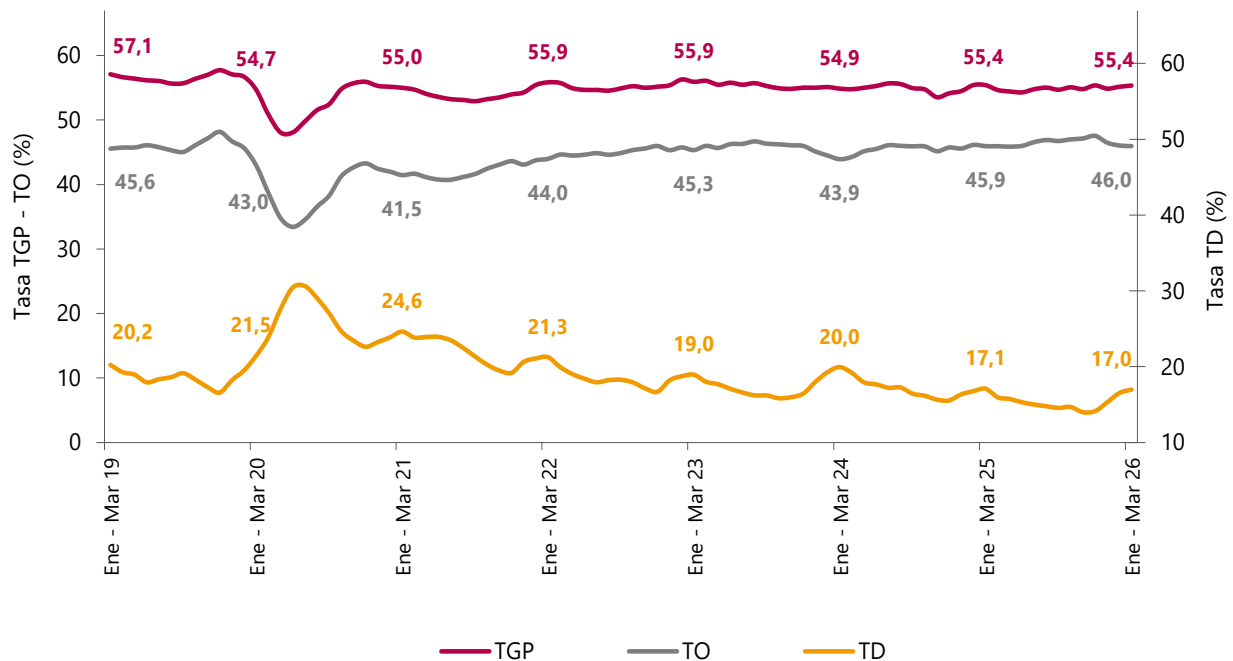
Mercado laboral de la Juventud

Trimestre enero - marzo 2026

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) de la población joven

Total nacional

Trimestre enero - marzo (2019 - 2026)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Nota: datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

- Introducción
- Jóvenes entre 15 y 28 años que no estudian ni se encuentran ocupados
- Indicadores y comportamiento del mercado laboral de la juventud (15 a 28 años) en el total nacional
- Medidas de calidad de la GEIH
- Indicadores del mercado laboral de la juventud (15 a 28 años) en las 13 ciudades y áreas metropolitanas
- Ficha metodológica
- Glosario

Introducción

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo principal proveer información estadística relacionada con mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, así como de las características sociodemográficas de la población residente en Colombia que permiten caracterizar a la población según sexo, edad, parentesco con el jefe del hogar, nivel educativo, la afiliación al sistema de seguridad social en salud, entre otros.

Igualmente, a través de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo como población ocupada, desocupada o población fuera de la fuerza de trabajo. De esta forma es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son: la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desocupación (TD).

Por medio de la GEIH el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) viene realizando una publicación especial, a través de la cual se busca visibilizar la dinámica del mercado laboral de los jóvenes en Colombia, entendiendo a este grupo de población como aquellos cuya edad está comprendida entre los 14 y los 28 años (Ley 1622 de 2013). No obstante, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha fijado lineamientos para que se estime la población en edad de trabajar de 15 años en adelante, por lo cual el DANE presenta en este boletín información para la población joven entre 15 y 28 años.

A partir del año 2019, inició el proceso de rediseño de la GEIH con el fin de fortalecer las mediciones y el análisis de los fenómenos del mercado laboral colombiano, teniendo en cuenta las actualizaciones del marco normativo de las estadísticas del trabajo establecidas en las resoluciones de las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo (CIET 17, 19 y 20), así como otras recomendaciones nacionales e internacionales de relevancia sobre política pública en el corto y largo plazo.

En 2021 se inició la recolección con los nuevos lineamientos e instrumentos definidos en su rediseño. Una de las mejoras aplicadas a la GEIH dentro de este proceso, fue la actualización del marco muestral a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) de 2018. En ese sentido, el presente boletín se construyó con la información de la GEIH marco 2018.

En octubre de 2022 se publican las series empalmadas de mercado laboral basadas en las proyecciones poblacionales del CNPV 2018 y Población en Edad de Trabajar (PET) de 15 años y más. Este ejercicio permite la comparabilidad de datos en el tiempo para los indicadores de mercado laboral relacionados con la población joven entre 15 y 28 años y está disponible para el total nacional, total 13 y 23 ciudades y áreas metropolitanas con periodicidad trimestre.

Por último, el código para calcular los indicadores de mercado laboral para la población joven está dispuesto en el anexo estadístico en la pestaña Código_SAS.

1. Indicadores y comportamiento del mercado laboral de la juventud (15 a 28 años) en el total nacional

1.1 Tasa global de participación, ocupación y desocupación de la población joven

Durante el trimestre enero - marzo 2026, la tasa global de participación (TGP) de la población joven en el total nacional fue 55,4%, registrando la misma tasa del trimestre enero - marzo del año anterior.

La tasa de ocupación (TO) para el total de personas entre 15 y 28 años fue 46,0%, presentando un aumento de 0,1 p.p. comparada con el trimestre enero - marzo 2025 (45,9%).

La tasa de desocupación (TD) de la población joven se ubicó en 17,0%, registrando una disminución de 0,1 p.p. frente al trimestre enero - marzo 2025 (17,1%).

Tabla 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) de la población joven

Total nacional

Trimestre enero - marzo (2025 - 2026)

Tasas (%)	Total nacional		
	Enero - marzo 2025	Enero - marzo 2026	Diferencia en p.p.
TGP	55,4	55,4	0,0
TO	45,9	46,0	0,1
TD	17,1	17,0	-0,1

Fuente: DANE, GEIH.

p.p.: puntos porcentuales.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: por efecto de redondeo a un decimal las diferencias pueden diferir ligeramente.

1.2 Población ocupada joven según ramas de actividad

En el trimestre enero - marzo 2026, la rama de actividad económica que concentró el mayor número de ocupados fue Comercio y reparación de vehículos (19,4%) seguida de Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (13,2%). Por su parte, Industrias manufactureras fue la rama de actividad que más aportó positivamente a la variación de la ocupación con 1,3 p.p.

Tabla 2. Distribución, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada joven según rama de actividad

Total nacional

Trimestre enero - marzo (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total Nacional				
	Enero - marzo 2025	Enero - marzo 2026	Distribución (%)	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	5.081	5.088	100,0	7	
Comercio y reparación de vehículos	988	989	19,4	1	0,0
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	806	673	13,2	-132	-2,6
Industrias manufactureras	568	635	12,5	67	1,3
Alojamiento y servicios de comida	480	478	9,4	-2	0,0
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	454	464	9,1	10	0,2
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	401	410	8,1	10	0,2
Actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos	379	405	8,0	25	0,5
Transporte y almacenamiento	347	340	6,7	-7	-0,1
Construcción	304	294	5,8	-9	-0,2
Información y comunicaciones	110	121	2,4	12	0,2
Explotación de minas y canteras	80	104	2,0	24	0,5
Actividades financieras y de seguros	82	89	1,7	6	0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos	42	44	0,9	2	0,0
Actividades inmobiliarias	41	42	0,8	1	0,0

Fuente: DANE, GEIH.

p.p.: puntos porcentuales.

Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría “No informa”, las sumas de las poblaciones, variaciones, distribuciones y contribuciones pueden diferir del total.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: datos ordenados de mayor a menor según la distribución porcentual.

Nota: las ramas de actividad económica están definidas con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme - CIU Rev. 4 A.C. (2022). Este documento se puede consultar en el siguiente enlace: https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIU_Rev_4_AC2022.pdf

1.3 Población ocupada joven según posición ocupacional

Para el total nacional en el trimestre enero - marzo 2026, Obrero, empleado particular y Trabajador por cuenta propia fueron las posiciones ocupacionales que tuvieron mayor participación de la población ocupada joven con 57,5% y 32,3%, respectivamente. La posición ocupacional que contribuyó en mayor medida al aumento de la ocupación fue Obrero, empleado particular con 1,2 p.p.

Tabla 3. Distribución, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada joven según posición ocupacional

Total nacional

Trimestre enero - marzo (2025 - 2026)

Posición ocupacional	Total Nacional				
	Enero - marzo 2025	Enero - marzo 2026	Distribución (%)	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	5.081	5.088	100	7	
Obrero, empleado particular	2.862	2.924	57,5	62	1,2
Trabajador por cuenta propia	1.653	1.643	32,3	-10	-0,2
Jornalero o peón	204	183	3,6	-21	-0,4
Trabajador familiar sin remuneración	186	152	3,0	-35	-0,7
Empleado doméstico	80	75	1,5	-6	-0,1
Obrero, empleado del gobierno	59	55	1,1	-4	-0,1
Patrón o empleador	34	52	1,0	19	0,4
Otro	3	4	0,1	1	0,0

Fuente: DANE, GEIH.

p.p.: puntos porcentuales.

Nota: por aproximación de decimales, las sumas de las poblaciones, distribuciones, variaciones y contribuciones pueden diferir del total.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: datos ordenados de mayor a menor según la distribución porcentual.

Nota: las posiciones ocupacionales se definen a partir de la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo CISE-93. Las definiciones de las posiciones ocupacionales se pueden consultar en el Manual de recolección y conceptos básicos de la GEIH en el siguiente enlace: <https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/900/related-materials> (páginas 92 a 96).

2. Indicadores de mercado laboral de la juventud (15 a 28 años) en las 13 ciudades y áreas metropolitanas

Durante el trimestre enero - marzo 2026, la tasa global de participación (TGP) de la población joven en las 13 ciudades y áreas metropolitanas se ubicó en 56,8%, en el mismo periodo del año anterior esta tasa fue 57,8%.

En el periodo de análisis, la tasa de ocupación (TO) para el total de la población joven se ubicó en 47,0%, mientras que en el trimestre enero - marzo 2025 fue 48,0% lo que representó una disminución de 1,0 p.p.

La tasa de desocupación (TD) de la población joven fue 17,2%, registrando un aumento de 0,2 p.p. frente al trimestre enero - marzo 2025 (17,0%).

Tabla 4. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) de la población joven
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Trimestre enero - marzo (2025 - 2026)

Tasas (%)	13 ciudades y áreas metropolitanas		
	Enero - marzo 2025	Enero - marzo 2026	Diferencia en p.p.
TGP	57,8	56,8	-1,0
TO	48,0	47,0	-1,0
TD	17,0	17,2	0,2

Fuente: DANE, GEIH.

p.p.: puntos porcentuales

Nota: datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

3. Jóvenes entre 15 y 28 años que no estudian ni se encuentran ocupados

Para el total nacional en el trimestre enero - marzo 2026 la población de jóvenes entre 15 y 28 años que no estudiaba ni se encontraba ocupada fue de 2.632 mil personas. Esto representó el 23,8% de las personas en edad de trabajar para dicho rango de edad. Por sexo, esta relación para los hombres fue 8,0% y para las mujeres fue 15,8%.

Tabla 5. Jóvenes entre 15 y 28 años que no estudian ni se encuentran ocupados

Total nacional

Trimestre enero - marzo 2026

Total Nacional	Enero - marzo 2026	
	Población	Proporción %
Población en edad de trabajar de 15 a 28 años	11.072	
Jóvenes entre 15 y 28 años que no estudian ni se encuentran ocupados	2.632	23,8
Jóvenes hombres entre 15 y 28 años que no estudian ni se encuentran ocupados	888	8,0
Jóvenes mujeres entre 15 y 28 años que no estudian ni se encuentran ocupados	1.744	15,8

Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: poblaciones en miles.

4. Medidas de calidad de la GEIH

Tabla 6. Porcentaje de cobertura
Total nacional y ciudades
Marzo 2026

Ciudad	Hogares esperados	Hogares completos	Porcentaje de cobertura
Armenia	1.012	998	98,6%
Barranquilla A.M.	904	886	98,0%
Bogotá D.C.	1.176	1.151	97,9%
Bucaramanga A.M.	1.047	1.006	96,1%
Cali A.M.	1.210	1.158	95,7%
Cartagena	941	927	98,5%
Cúcuta A.M.	912	872	95,6%
Florencia	987	960	97,3%
Ibagué	842	814	96,7%
Manizales A.M.	1.318	1.313	99,6%
Medellín A.M.	1.355	1.317	97,2%
Montería	722	696	96,4%
Neiva	891	881	98,9%
Pasto	970	958	98,8%
Pereira A.M.	1.191	1.174	98,6%
Popayán	901	893	99,1%
Quibdó	889	894	100,6%
Riohacha	853	834	97,8%
San Andrés	276	271	98,2%
Santa Marta	967	943	97,5%
Sincelejo	849	848	99,9%
Tunja	879	860	97,8%
Valledupar	855	866	101,3%
Villavicencio	1.015	1.010	99,5%
Arauca	135	136	100,7%
Inírida	128	126	98,4%
Leticia	123	125	101,6%
Mitú	183	175	95,6%
Mocoa	144	143	99,3%
Puerto Carreño	96	94	97,9%
San José del Guaviare	140	138	98,6%
Yopal	157	157	100,0%
Total nacional	24.068	23.624	98,2%

Fuente: DANE, Dirección de Recolección y Acopio.

Porcentaje de cobertura: cociente entre las unidades de observación efectivamente incluidas durante la recolección de los datos con respecto al total de unidades de observación esperadas. (NTC PE 1000-2020).

**Tabla 7. Porcentaje de no respuesta
Total nacional y ciudades
Marzo 2026**

Ciudad	Hogares esperados	Hogares no efectivos	Porcentaje de no respuesta
Armenia	1.012	22	2,2%
Barranquilla A.M.	904	15	1,7%
Bogotá D.C.	1.176	21	1,8%
Bucaramanga A.M.	1.047	23	2,2%
Cali A.M.	1.210	53	4,4%
Cartagena	941	20	2,1%
Cúcuta A.M.	912	29	3,2%
Florencia	987	40	4,1%
Ibagué	842	15	1,8%
Manizales A.M.	1.318	15	1,1%
Medellín A.M.	1.355	24	1,8%
Montería	722	17	2,4%
Neiva	891	16	1,8%
Pasto	970	11	1,1%
Pereira A.M.	1.191	26	2,2%
Popayán	901	13	1,4%
Quibdó	889	3	0,3%
Riohacha	853	24	2,8%
San Andrés	276	7	2,5%
Santa Marta	967	29	3,0%
Sincelejo	849	12	1,4%
Tunja	879	21	2,4%
Valledupar	855	32	3,7%
Villavicencio	1.015	21	2,1%
Arauca	135	1	0,7%
Inírida	128	0	0,0%
Leticia	123	1	0,8%
Mitú	183	8	4,4%
Mocoa	144	0	0,0%
Puerto Carreño	96	2	2,1%
San José del Guaviare	140	2	1,4%
Yopal	157	0	0,0%
Total nacional	24.068	523	2,2%

Fuente: DANE, Dirección de Recolección y Acopio.

Porcentaje de no respuesta: cociente entre las unidades de observación de las cuales no se obtuvo información, respecto a las unidades de observación esperadas. El objetivo de este indicador es identificar el grado de eficacia en el que se encuentra la investigación con respecto al proceso operativo de la recolección (NTC PE 1000-2020).

Porcentaje de respuesta: cociente entre las unidades de observación de las cuales se obtuvo información, respecto a las unidades de observación esperadas.

5. Ficha Metodológica¹

Objetivo general: proveer información estadística relacionada con mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, así como de las características sociodemográficas de la población residente en Colombia.

Objetivos específicos:

1. Generar los principales indicadores de mercado laboral: ocupación, desocupación y población fuera de la fuerza de trabajo residente en Colombia.
2. Medir las características de la población residente en Colombia:
 - a. Ocupada: temporalidad, subocupación, rama de actividad, ocupación u oficio, posición ocupacional, informalidad, entre otras.
 - b. Desocupada: tiempo de búsqueda de empleo, rama de actividad, ocupación u oficio que desempeñó en su empleo anterior, entre otras.
 - c. Fuera de la fuerza de trabajo: las razones de retiro o no participación en el mercado laboral.
3. Generar información estadística relacionada con el ingreso de los hogares, y con los indicadores de pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema de la población residente en Colombia.
4. Medir las características sociodemográficas (sexo, estado civil, educación, salud y vivienda, entre otros) de la población residente en Colombia.

Alcance: las temáticas por las cuales indaga la Gran Encuesta Integrada de Hogares permiten caracterizar a la población según sexo, edad, parentesco con el jefe del hogar, nivel educativo, afiliación al sistema de seguridad social en salud, grupos poblacionales como campesinado, personas con autorreconocimiento étnico, LGBT o con algún tipo de discapacidad, otras formas de trabajo como producción de bienes y servicios para autoconsumo, trabajo en formación y voluntariado, entre otras. Asimismo, la GEIH proporciona información estadística sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desempleo y población fuera de la fuerza de trabajo), los ingresos de los hogares, la pobreza monetaria y la pobreza monetaria extrema de la población residente en el país.

Población objetivo: está conformada por la población civil no institucional residente en todo el territorio nacional. Se excluyen, de la población objetivo; las cabeceras municipales de los departamentos de la Amazonía y la Orinoquía que no son capitales; para los centros poblados y

¹La metodología general de la GEIH se puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/DSO-GEIH-MET-001-V11.pdf>

rural disperso, se excluyen los departamentos de la Amazonía y la Orinoquía. También, se excluye la población de Providencia y el centro poblado y rural disperso de San Andrés.

Tipo de operación estadística: encuesta por muestreo.

Tipo de muestra: probabilística, multietápica, estratificada y de conglomerados.

Unidad de observación: corresponden a las viviendas, los hogares y las personas.

Cobertura: Total nacional (excluye de la cobertura de los departamentos de la Amazonía y Orinoquía, las cabeceras municipales que no son capitales de departamento, así como los centros poblados y rural disperso. También se excluye la población de Providencia y el centro poblado y rural disperso de San Andrés).

El Total nacional se desagrega en: Cabeceras (32 ciudades y áreas metropolitanas y Otras cabeceras) y Centros poblados y rural disperso.

Las 32 ciudades y áreas metropolitanas comprenden:

13 ciudades y áreas metropolitanas: Bogotá D.C., Medellín A.M., Cali A.M., Barranquilla A.M., Bucaramanga A.M., Manizales A.M., Pereira A.M., Cúcuta A.M., Pasto, Ibagué, Montería, Cartagena y Villavicencio.

10 ciudades: Tunja, Neiva, Florencia, Riohacha, Popayán, Santa Marta, Valledupar, Armenia, Quibdó y Sincelejo.

23 ciudades y A.M: incluye 13 ciudades y áreas metropolitanas más 10 ciudades.

8 ciudades capitales de la Amazonía y la Orinoquía: Arauca, Yopal, Mocoa, Leticia, Inírida, San José del Guaviare, Mitú, Puerto Carreño.

San Andrés (se excluye la población de Providencia y el centro poblado y rural disperso).

32 ciudades

Bogotá D.C.	Tunja	Arauca
Medellín	Neiva	Yopal
Cali	Florencia	Mocoa
Barranquilla	Riohacha	Leticia
Bucaramanga	Popayán	Inírida
Manizales	Santa Marta	San José del Guaviare
Pasto	Valledupar	Mitú
Pereira	Armenia	Puerto Carreño
Cúcuta	Quibdó	San Andrés
Ibagué	Sincelejo	
Montería		
Cartagena		
Villavicencio		

7 ciudades con área metropolitana

Medellín A.M.	Bucaramanga A.M.	Pereira A.M.	Barranquilla A.M.
Cali A.M.	Manizales A.M.	Cúcuta A.M.	

7 ciudades con los municipios que conforman su área metropolitana:

Medellín A.M.: incluye el Valle de Aburrá (Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagüí, Envigado, Bello, Copacabana, Girardota y Barbosa).

Cali A.M.: incluye a Yumbo.

Bucaramanga A.M.: incluye Girón, Piedecuesta y Floridablanca.

Manizales A.M.: incluye a Villa María.

Pereira A.M.: incluye a Dosquebradas y La Virginia.

Cúcuta A.M.: incluye a Villa del Rosario, Los Patios, Puerto Santander y El Zulia.

Barranquilla A.M.: incluye a Soledad.

Principales indicadores

- **Porcentaje de la población en edad de trabajar (%PET):** relación porcentual entre el número de personas que componen la población en edad de trabajar (PET), frente a la población total (PT).

$$\% PET = \frac{PET}{PT} \times 100$$

- **Tasa global de participación (TGP):** relación porcentual entre la fuerza de trabajo (FT) y la población en edad de trabajar (PET). Este indicador refleja la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral.

$$TGP = \frac{FT}{PET} \times 100$$

- **Tasa de desocupación (TD)²:** relación porcentual entre el número de personas desocupadas (DS) y el número de personas que integran la fuerza de trabajo (FT).

$$TD = \frac{DS}{FT} \times 100$$

- **Tasa de ocupación (TO):** relación porcentual entre la población ocupada (OC) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET).

$$TO = \frac{OC}{PET} \times 100$$

- **Tasa de subocupación (TS):** relación porcentual de la población ocupada que manifestó querer y poder trabajar más horas a la semana, mejorar sus ingresos y/o tener una labor más propia de sus competencias (PS) y el número de personas que integran la fuerza de trabajo (FT).

$$TS = \frac{PS}{FT} \times 100$$

² Para estar en línea con el marco conceptual propuesto en la “Resolución 1 sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo” de la 19 CIET, se hace ajuste de los términos Desocupados y Tasa de Desempleo por **Población desocupada** y **Tasa de Desocupación**.

6. Glosario³

Población total (PT): constituye la población civil no institucional residente en hogares particulares. Esta población se estima con base en los censos de población, las estadísticas vitales y de migración.

Población en edad de trabajar (PET)⁴: población constituida por todas las personas de 15 años y más. Se divide en fuerza de trabajo y población fuera de la fuerza de trabajo.

Fuerza de trabajo (FT): comprende a las personas en edad de trabajar que trabajan o están buscando trabajo y están disponibles. Se divide en población ocupada y desocupada.

Población ocupada (OC): corresponde a las personas de 15 años y más que, durante el período de referencia: trabajaron por lo menos una hora remunerada en la semana de referencia; no trabajaron la semana de referencia, pero tenían un trabajo o negocio, y trabajaron en la semana de referencia por lo menos una hora sin remuneración.

Población desocupada (DS)⁵: corresponde a las personas de 15 años y más que durante el período de referencia estuvieron simultáneamente: "**sin empleo**", es decir, que no tenían un empleo asalariado o un trabajo independiente ni se desempeñaron como trabajador(a) familiar sin remuneración; "**buscando empleo**", es decir que habían tomado medidas concretas para buscar un empleo asalariado o independiente en las últimas 4 semanas; y "**actualmente disponibles para trabajar**", es decir, disponibles para trabajar en empleo asalariado o en empleo independiente durante el período de referencia.

Población fuera de la fuerza de trabajo (PFFT): comprende a todas las personas en edad de trabajar de 15 años y más, que en la semana de referencia no participaron en la producción de bienes y servicios porque no lo necesitaban, no podían o no estaban interesadas en tener actividad remunerada. Se compone de las personas que integran la fuerza de trabajo potencial y de las personas que son exclusivamente: estudiantes, personas dedicadas a oficios del hogar, personas

³ Los conceptos fueron adaptados de acuerdo con las recomendaciones de la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.

⁴ Se estableció como edad mínima los 15 años para medición de la PET, debido al Convenio 138 de la Organización Internacional del trabajo sobre la edad mínima para trabajar, aprobado en Colombia mediante la Ley 515 de 1999 y ratificada en 2001.

⁵ Para estar en línea con el marco conceptual propuesto en la "Resolución I sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo" de la 19 CIET, se hace ajuste de los términos Desocupados y Tasa de Desempleo por **Población desocupada** y **Tasa de Desocupación**.

pensionadas, personas jubiladas, rentistas, personas incapacitadas permanentemente para trabajar, personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.

Fuerza de trabajo potencial (FTP): comprende a las personas que se encuentran fuera de la fuerza de trabajo y que tienen interés en trabajar. Está compuesta por tres grupos mutuamente excluyentes: buscadores no disponibles, buscadores potenciales disponibles y buscadores potenciales que desean trabajar.

Buscadores no disponibles: se refiere a las personas sin empleo que están buscando empleo, pero no se encuentran disponibles para trabajar.

Buscadores potenciales disponibles: se refiere a las personas sin empleo que no están buscando empleo, pero se encuentran disponibles para trabajar.

Buscadores potenciales que desean trabajar: se refiere a las personas sin empleo que no están buscando empleo ni se encuentran disponibles, pero desean trabajar.

Subocupación (S): se refiere a los trabajadores que tienen el deseo manifiesto de mejorar sus ingresos, el número de horas trabajadas o el tener una labor más acorde a sus competencias y que han hecho una gestión para materializar su aspiración y están en disposición de efectuar el cambio.

Subocupación por insuficiencia de horas (SIH): corresponde a la población ocupada que desea trabajar más horas, ya sea en su empleo principal o secundario, y tiene una jornada inferior a 48 horas semanales.

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Bogotá D.C., Colombia

www.dane.gov.co